

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1159 / 2023



De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	13 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Recursos tecnológicos (D-32)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA CLAUDIO ARRAU D-32** el cual solicita la compra de Tóners para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Claudio Arrau (D-32)
Ordinario:	N° 196
Proveedor:	NEWTEC
Monto:	\$3.892.423
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Pedagógica
Descripción acción PME:	Implementación de Metodologías y estrategias efectivas en la enseñanza aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Geografía y Ciencias Naturales.



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Co
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Director de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

ORD. N°:196

ANT: No hay

MAT.: Solicitud de Orden de Requerimiento
SEP Compra de Tóner Ricoh.

Calama, 05 de octubre 2023

DE : DIRECTORA ESCUELA BÁSICA CLAUDIO ARRAU D-32 CALAMA
SRA. VERÓNICA SUERO ROJAS
A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA



1. Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, se adjunta y envía a usted Solicitud de Orden Requerimiento SEP para compra de Tóner Ricoh.
2. Se adjunta:
 - Requerimiento SEP N°196
 - 01 Cotización
 - 01 certificado exclusividad.

Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.



VERÓNICA SUERO ROJAS

Directora

Escuela Básica "Claudio Arrau D- 32

VXSR/amvs
Distribución

- ✓COMDES
- ✓Escuela Claudio Arrau D-32
- ✓Archivo

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>[Handwritten Signature]</i>	
☐ SU CONOCIMIENTO	
☐ GESTIONAR LO SOLICITADO.	
☒ FINES PERTINENTES	
☒ APORTAR ANTECEDENTES	

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA CLAUDIO ARRAU		RBD: 223	Fecha de Solicitud: 05/10/2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.		
Descripción de acción según PME 2023:	Implementación de metodologías y estrategias efectivas en la enseñanza aprendizaje de lenguaje y comunicación, matemáticas, historia y geografía, ciencias naturales.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	Insumos computacionales 410 905		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
10.000.000.-	3.960.012.-	3.892.423.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Tóner negro MP601-501	06	
2	Juegos tóner (negro, cyan, magenta y yellow) IMC 2500	02	
3	Tóner negro Tipo 2503H	02	
4	Tóner Yellow Tipo 2503H	03	
5	Tóner Magenta Tipo 2503H	03	
	Tóner Cyan Tipo 2503H	03	
	Juego tóner (negro, magenta, yellow y cyan) IMC 2510H	01	
Responsable de la acción según PME 2023:		Verónica Suero Rojas	
Contacto:	552927536	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Newtec servicio ltda 3601		
Observaciones: Se adjunta 01 cotización y certificado exclusividad.			
Directora del Establecimiento: Verónica Suero Rojas			

[Firma manuscrita]



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Metodologías y estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Los docentes dentro de sus estrategias de enseñanza aprendizaje para logros de los objetivos de aprendizaje, promueven que los estudiantes procesen y construyan sus aprendizajes mediante estrategias efectivas, ya sea realizando comparaciones y contrasten con otros conceptos, que establezcan analogías, hagan esquemas y mapas conceptuales, tomen apuntes, escriban sus respuestas antes de comunicarlas oralmente, dramaticen, además de la aplicación y práctica de lo aprendido, tanto de manera guiada como autónoma, mediante ejercitación abundante, graduada, variada y distribuida en el tiempo. A través de guías de aprendizaje e instrumentos de medición de aprendizajes. A su vez los docentes usan estrategias innovadoras para lograr que sus estudiantes se involucren y participen con interés en clases. El buen uso de herramientas y suministros tecnológicos es de vital importancia para el cumplimiento de metas y objetivos académicos y lograr una mayor eficiencia en el flujo de trabajo en todas las asignaturas dentro del establecimiento así como también brindar un mejor servicio al estudiantado y un mejor trabajo interno. En nuestra dependencia se manejan procesos académicos de apoyo pedagógico diariamente, dichos procesos generan diversa documentación que debe ser impresa, como así mismo se necesita sacar copias a documentos para constancias de trabajo docente quedando como respaldo para nuestra base de datos pedagógicos.

ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Implementación de material pedagógico como guías de trabajo, instrumentos de evaluación, rubricas, pautas de cotejo, material didáctico recortable, para las distintas asignatura. Cabe señalar el rol del docente en la corrección de las actividades y trabajos de sus estudiantes mediante comentarios escritos que destacan los aspectos logrados, señalan los errores e incluyen sugerencias para la mejora de aprendizajes de todos los estudiantes.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto es proporcional a la cantidad de estudiantes matriculados en el establecimiento incluyendo estudiantes preferentes y prioritarios.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**

AUTORIZADO